

INFORME DE COMISARIO DE CASTILLO HERMANOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

En mi calidad de comisario de CASTILLO HERMANOS S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

Como parte de mi labor he conocido las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2010 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 de CASTILLO HERMANOS S.A., se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que sus saldos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. De los cuales se desprende lo siguiente:

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 2.644.360.67, el valor de los pasivos es de US\$ 1.047.724.96 y el patrimonio asciende a US\$ 1.596.635.71, dentro del cual se registra la pérdida contable por US\$ 10.675.01.

Los ingresos anuales ascienden a Usd. 3.106.743.38 sus costos son Usd. 1.410.686.26 que corresponden al 45.41% de los ingresos por ventas y sus gastos operacionales son Usd. 1.688.014.14 que significan el 54.33% del total de ingresos por ventas. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad de US. 8.042.98, la misma que al realizar la respectiva conciliación tributaria resulta una pérdida contable de Usd. 10.675.01.

A la fecha del presente informe la composición accionaria de CASTILLO HERMANOS S.A., es:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL
CASTILLO DAVALOS JORGE IGNACIO PATRICIO	282.000
CASTILLO NUNEZ ESTEBAN PATRICIO	141.000
CASTILLO NUNEZ MAURICIO JAVIER	141.000
TOTAL	564.000

Se ha revisado también el libro de Actas, Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre es satisfactorio.

Atentamente,


Ing. Wilson Chávez Arias
COMISARIO
MCA-CP 16998

